

¡ALERTA, NAVARROS!

¿Vamos a un nuevo aumento del cupo?

Los Alcaldes de Pamplona, Estella, Tafalla, Tudela, Corella, Aoz, Sangüesa, Olite, Viana y Baztán, reunidos en la capital, acordaron celebrar una asamblea de todos los ayuntamientos de Navarra para ocuparse de los contrafueros pendientes, inferidos en los nuevos impuestos a la renta, al lujo, al vino, al pago de funcionarios, y demás de los que estos días venimos ocupándonos.

Antes de convocarla fueron a la Comisión Gestora de la Diputación en acto de cortesía que creyeron obligado. La Gestora les manifestó su conformidad, pero les rogó demorasen la convocatoria hasta que la misma, en unión de las tres de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, realizase en Madrid un supremo esfuerzo, poniendo por delante la propia actitud de los municipios representados por la comisión de los mismos que le vistió, coincidente con la observada en las tres regiones hermanas.

Como resultado de la aludida gestión, el Gobierno hizo constar en una nota oficiosa, lo siguiente: "El Gobierno aceptó en principio las sugerencias de las Gestoras vascas sobre ampliación del concierto económico en el sentido de que se incluya el impuesto sobre las rentas. Quedó autorizado el Ministro de Hacienda para que, admitiendo las propuestas de las pretensiones de dichas Gestoras, coordine el régimen que pueda crear una mutua convivencia".

Claro es que se trata de una nota oficiosa sin valor legal alguno. Lo legal hasta la fecha es la vigencia de los impuestos de la renta y del lujo, como todos los demás. Esa nota tan sólo puede ser indicio de una buena voluntad por parte del Gobierno para ensayar el desarrollo de la cuestión planteada. Pero, vamos a ver cuál sea ésta, y cuál el sistema que para su resolución se pretende. Porque, o nosotros no entendemos una palabra de formalismos leguleyo-políticos, o se trata de presentarnos con el aspecto de un triunfo, un contrafuero tamiánito como el inferido, por Calvo Sotelo al aumentarnos el cupo. Y el asunto bien merece ser meditado.

No hemos de referirnos al gesto de satisfacción que en algunos sectores, se puso al publicarse la noticia; ni menos aún al triunfo que por otros ha querido apuntarse a la Gestora. Porque, nada de eso hay motivado. Al menos, nada de eso vemos nosotros.

La Gestora se limitó a decir al Gobierno, en unión de las tres restantes: "Nuestros ayuntamientos se ponen en pie. Van a reunirse en asambleas. Es preciso hacerles ver que el Gobierno les oye y está dispuesto a transigir. De otro modo, harán causa común con Cataluña y con los nacionalistas. Si no se atiende a nuestros requerimientos, quedamos desahogados y tenemos que dimitir las cuatro corporaciones colectivamente. Y eso será impolítico, porque, en las cuatro estamos en mayoría los radicales, que ocupamos el Poder".

Y en Madrid, oyendo esas reflexiones, dijeron: "Vamos a parar el golpe. Vamos a decirles unas palabras amables. Mientras tanto, se resuelve lo de Cataluña. Después... ya veremos".

Lo malo del caso es que en Madrid tenían razón por lo que a Navarra se refiere. En oyendo que el Gobierno dice buenas palabras nuestros hombres se han ido a segar, o se han venido a fiestas, pero, ya han creído resuelto el conflicto.

Nada de eso, señores alcaldes mayores. Se han equivocado ustedes de medio a medio si así lo suponen. El Gobierno y la Gestora, que son dos emanaciones del partido radical, han jugado con ustedes una bonita partida. Les ha dejado tan contentos. Pero, el problema sigue en pie. Mejor dicho: se ha agravado. Y eso lo vamos a probar.

Se trata, según las palabras transcritas, nada menos que de "ampliar el concierto económico", de "incluir en él el impuesto sobre la renta", y de "coordinar el régimen", todo ello "previas propuestas de las Gestoras que admita el Ministro de Hacienda".

No es pues que "no rija el nuevo impuesto antiflor sobre la renta", sino lo contrario: que siga rigiendo, incluyendo su importe en el cupo y coordinando el régimen que resulte. O lo que es lo mismo: De lo que se trata es de que, las Gestoras hagan un estudio de la cantidad a que ascendería, en las cuatro regiones el impuesto sobre la renta; propongan al Ministro de Hacienda el aumento de cupo, cifrado dentro de él dichas cantidades; y coordinen después el servicio, con el fin de que, el impuesto a la renta lo perciba el Estado mediante el aumento del cupo tributario, quedando su regulación a cargo de las Diputaciones.

Eso es claro. Porque para decir que no rija el impuesto, no tenía por qué hacer propuesta alguna la Gestora, ni coordinarse después el servicio, ni incluirse en cupo el impuesto sobre las rentas.

Si el Estado tiene interés en que se incluya dentro del cupo el impuesto sobre las rentas, no es que pretenda rebajar su cuantía de otros impuestos, sustituyendo las cantidades en que la rebaja consista, por el producto de la recaudación del de la renta. Nada de eso. Lo que pretende es pura y simplemente que, la Diputación, cobre el nuevo impuesto; su producto se incluya en el cupo, y vaya a parar al fisco central, aumentando de tal modo. A lo que se va es al aumento del cupo, concertándolo en forma que, quede fijo lo que va a percibir el Estado, en lugar de ir éste a cobrarlo de los contribuyentes por medio de los Delegados de Hacienda, como lo verifica hoy.

En una palabra: vamos a hacer exactamente lo mismo que verificó Calvo Sotelo. Que la Gestora haga una propuesta. El Gobierno después de forcejear la acepte. El cupo, en lugar de seis millones sea de siete. Y la Diputación después se arregle para cobrar el séptimo millón que ha concertado con el Estado de los contribuyentes navarros. ¡Y todo ello a espaldas de Navarra!

Vamos, ni más ni menos, que a lo mismo a que se fué con la ley de 25 de Octubre de 1933. A conservar los Fueros, sin perjuicio del aumento de cupo, y de la sustancia de los mismos Fueros, facultándose al Gobierno para tratar con la Diputación -- entonces como ahora nombrada por él -- la forma y términos del pacto que fué ley de 1931. Los hechos se repiten con un parecido extraordinario. No decía cosa distinta el dictador. "Yo respeto el Fuero, pero quiero que se aumente el cupo" Como ahora Marraco, los Gestores y -- a lo que por su silencio parece -- los Alcaldes mayores: "Un triunfo foral indudable. Los Fueros quedan respetados. No se hace más que subir un millón o lo que sea el cupo, concertando la forma de cobrarlo por la Diputación de los contribuyentes". Todos tan contentos. A los toros y a cantar la Marcha de Cádiz. Son muy buenos España, la República y los radicales, y la Gestora. Después de esto, no nos quedará lógicamente a los navarros otro remedio que el de gritar: ¡Viva Gamazo!, porque por el estilo suena gritar ¡Viva Marraco!

Y no inventamos nada. Ahí están las propias palabras del Gobierno, que la Gestora no se ha atrevido a comentar. Aún no ha dicho por su cuenta ni ja de tan importante tema. Ya habló del proyecto de coordinación de servicios sanitarios. Pero del impuesto a la renta, nada, absolutamente nada.

El Gobierno dice: "Que venga la propuesta de aumento de cupo, cifrada, razonada, la estudiará y resolverá el Ministro, quedará incluido el impuesto de la renta entre los concertados, y se habrá labrado la mutua convivencia deseada".

¿Que se trata de impuesto establecido por ley de Cortes, que el Gobierno no puede modificar? No importa: los navarros somos tan buenos chicos que nos lo creemos todo. ¿Como nunca nos han engañado de Madrid?... ¿Cómo desde Fernando el Católico hasta Espartaco todos cumplieron su palabra... y fueron tan leales?... lo creemos tan terna. Pero, eso no. Lo creerán los gestores, y tal vez los alcaldes mayores que han enmudecido, y los adláteres del Gobierno, que hoy como siempre han sido agentes de penetración pacífica de Castilla, discípulos acreditados de García Almoravid. Nosotros no lo creemos. Tenemos el derecho y el deber de rechazarlo. Y además lo cumplimos diciendo con toda lealtad al pueblo.

¡Navarros! ¡Se nos quiere llevar a un nuevo aumento en el cupo tributario! ¡Se pretende que la Comisión Gestora, a nombre de Navarra, proponga ese aumento al Gobierno, para que éste lo acepte y quede establecido de tal modo, a espaldas de Navarra, con engaño de la opinión pública foral de nuestro país! ¡Eso se deriva de las únicas palabras asociadas! ¡Nos quieren prestar una nueva puñalada, elevándonos el cupo una vez más! ¡Nosotros lo denunciaremos y lo decimos ante Navarra entera, sin distinción de ideas, credos, ni partidos! ¡En esta nueva cruzada, todo el que no esté con Navarra estará contra Navarra! ¡Que cada cual tome puesto donde le dicte su conciencia!

ZINEKOA.

De la Alcaldía

El problema de abastecimiento de agua a Iruña

El Alcalde ha recibido la visita del Sr. Administrador de la Sociedad Anónima "Conducción de Aguas de Arteta", haciéndole saber que el gran consumo de agua producido estos días de gran calor, obliga a la Sociedad a cerrar el suministro de agua para la población, desde la una de la madrugada hasta las siete de la mañana, durante tres días, para que los depósitos de Mendillorri se llenen.

En la xisita expuso el señor administrador la buena disposición en que se encuentra la Sociedad Aguas de Arteta para proceder rápidamente y durante este año a realizar los estudios y trabajos precisos, para que el próximo verano no sufra el vecindario molestia alguna por la falta de dotación de agua.

La Alcaldía atiende con verdadero interés este importante problema de suministro de agua al vecindario y con la natural contrariedad advierte para conocimiento de todos que desde la una de la madrugada a las siete de la mañana se cerrarán por la Sociedad Aguas de Arteta las llaves de suministro de agua.

Por todos los medios a su alcance hará esta Alcaldía que para el verano próximo quede completamente resuelto el suministro de agua a la ciudad para que cuente el vecindario con toda la cantidad que precisa para sus necesidades.

El artista navarro señor Basiano ha visitado al señor Alcalde para participarle que está abierta al público la Exposición de pintura que ha instalado en los locales de la Escuela de Artes y Oficios, exposición que podrá ser visitada todos los días del presente mes mañana y tarde.

Cognac Barbier

Movimiento nacionalista

Programa de los actos del próximo domingo en Tolosa

Día 14.-A las siete de la tarde, en el Teatro Ureta de Aberri-Etxea, certamen literario euskeldun infantil de Euzkadi, procediéndose al reparto de los premios a los niños cuyos trabajos sean galardonados. A continuación, conferencia a cargo del diputado a Cortes por Araba don Francisco Xabier de Landaburu.

Día 15.-A las siete de la mañana, diana por la banda de txistularis.

A las ocho, en la iglesia de San Francisco, misa de comunión en sufragio de los socios fallecidos.

A las nueve y media saldrá la comitiva de Aberri-Etxea, dirigiéndose a la iglesia parroquial de Santa María, donde serán bendecidas las banderas de Emakume Abertzale Batza y de los Mendizolaes.

A las diez, en la misma iglesia parroquial, solemne misa mayor, cantándose la del notable compositor tolosarra don Ignacio de Mokoroa, por un nutrido coro con acompañamiento de orquesta.

A las once y media, en el Teatro Ureta, homenaje y acto de adhesión a los diputados vascos. Asistirán representaciones de Galicia y Cataluña.

A las doce, en el prado pequeño de Igarondo, concierto por los txistularis.

A las doce y media, en el río Oria, inter-

Intereses navarros

La cesión a Cascante de la fábrica de cerillas

Es el mismo caso de los Cuarteles de Caballería de Pamplona: los hechos se repiten.

El Ayuntamiento de Cascante llevaba varios años en inútiles solicitudes para que el Estado le cediera los edificios que fueron fábrica de cerillas, para emplearlos en fines de instrucción y cultura.

Las edificaciones comenzaban ya a derrumbarse. Con motivo de la cesión hecha por el Estado a Pamplona de los Cuarteles de Caballería, el Ayuntamiento de Cascante se dirigió al ex diputado foral y diputado a Cortes nacionalista por Guipúzcoa don Manuel de Irujo, rogándole estudiara el medio de que se accediera a los deseos de la ciudad. Dos meses hace que la solicitud fué hecha. La cesión de la fábrica completamente gratuita se ha publicado ya en la "Gaceta". Cascante está de enhorabuena.

El día 7 del mes en curso aparece en el libro de actas de aquel municipio un acuerdo que dice: "Se entró en la Corporación de la ley de 29 de Junio último, inserta en la "Gaceta de Madrid" del día 1 del corriente, por virtud de la cual se cede a este Ayuntamiento el edificio q. fué fábrica de cerillas de Hijos de A. Garro situado en la calle de la Victoria de esta ciudad y señalada con el número 128 del inventario, con destino a fines de instrucción, determinándose en su consecuencia hacer constar en acta un voto de gracias a favor del diputado a Cortes don Manuel de Irujo por las gestiones que tan acertadamente y con la mayor actividad ha llevado en este asunto para lograr el deseo de este municipio y que se le comunique por el señor Alcalde Presidente".

El señor Irujo, diputado por Guipúzcoa, candidato nacionalista que fué a la Diputación a Cortes por Navarra, tuvo en Cascante 34 votos: el Bloque de derechas alcanzó 949. ¡Y es que, no sólo de votos vive un pueblo!

UN PROYECTO DE Nueva ley electoral. Sistema de lista

Se ha hecho público el texto íntegro del proyecto de ley electoral que el Gobierno presentará a las Cortes. El proyecto es muy extenso. Fija que son electores para diputados a Cortes todos los españoles de uno y otro sexo mayores de veintitrés años con más de un año de residencia en la circunscripción electoral. No podrán votar los cabos e individuos de tropa en filas, ni los asilados, ni los condenados por sentencia firme, ni los sometidos a la ley de vagos y maleantes, incapacitados sin rehabilitación y los deudores de fondos públicos. Son elegibles todos los españoles desde veintitrés años, sin distinción de sexo ni estado civil, excepto los que no tengan capacidad electoral, y quienes hayan desempeñado un año antes de la elección cargos de autoridad, excepto los ministros de la República y los contratistas de servicios públicos.

El título segundo detalla las instrucciones para formar el censo electoral, en el cual es indispensable estar inscrito para poder ser elector y elegible. Para los Municipios de 5.000 habitantes se establece con carácter obligatorio la tarjeta electoral de identidad, que deberá llevar la fotografía del elector.

El título tercero organiza las Juntas generales. La Central residirá en Madrid y será presidida por el que lo sea en el Tribunal Supremo. En los demás Municipios, la Junta municipal la presidirá el juez de instrucción o el decano, si hubiese varios, y en caso de no existir Juzgado de instrucción, el juez municipal. Los cargos de vocales de las Juntas electorales que se fija en la disposición que habrán de desempeñarlos son obligatorios. Las Juntas se constituirán el día 2 de febrero del año en que haya de verificarse la elección. A estas Juntas corresponden todos los trámites precisos para la elección. Los presidentes y vocales de cualquiera de las Juntas del Censo no podrán ser suspensos ni destituidos en sus cargos ni dificultades sus funciones en el ejercicio de los mismos por providencia de autoridad gubernativa, sino solamente por decisión judicial o por acuerdo de Junta de superior categoría. En los distritos de Ceuta y Melilla actuará como Junta del Censo su Junta municipal respectiva.

El título cuarto establece las circunscripciones y secciones electorales. Cada provincia formará una circunscripción electoral, con excepción de aquellas cuya capital exceda de doscientos mil habitantes, que se dividirá en dos, una constituida por la capital y los pueblos de su partido judicial y la otra por los demás Municipios de la provincia. Los Municipios de Ceuta y Melilla formarán un distrito independiente. Los Municipios cuyo censo no exceda de setecientos electores tendrán una sola sección electoral. En los Municipios cuyo censo exceda de los setecientos electores habrá dos secciones si no pasan de 1.400, tres si no exceden de 2.100, y así sucesivamente. Cuando los electores de un núcleo de población excedan de 150 y el colegio de la sección a que pertenecen diste más de cinco kilómetros, se podrá constituir con ellos una sección independiente.

La Junta municipal designará en 1 de octubre de cada año, de manera inequívoca, el local en que hayan de constituirse en el día de la elección las secciones respectivas, que habrán de recaer precisamente en las escuelas públicas. Contra las designaciones de locales habrá recurso de alzada ante la Junta provincial.

El título quinto trata de las operaciones previas a la elección. El Gobierno, en el decreto de convocatoria a elecciones, fijará el número de diputados correspondientes con arreglo a uno por cada cincuenta mil habitantes o fracción superior a treinta mil. Dentro de los cinco días siguientes a la convocatoria se publicará en la "Gaceta" el número de diputados que corresponde a cada circunscripción. Transcurridos estos cinco días y hasta dos domingos antes del señalado para la elección podrán presentarse a las Juntas provinciales solicitudes de proclamación, acompañadas de candidaturas o listas, que podrán ser formuladas.

a) Por los partidos o agrupaciones políticas que lleven un año constituidos.

b) Por cualquier entidad o Asociación de carácter general o local que lleve inscrita dos años, por lo menos, en el Registro de Asociaciones y cuente con 1.000 socios como mínimo; y

c) Por cualquiera persona individual o núcleo de ellas que aspire a tomar parte en la elección y cuente con el apoyo del número de electores que después se indicará.

Las listas comprendidas en los apartados a) y b) deberán ir suscritas por el Comité directivo o Junta del partido, agrupación o entidad de que se trate.

La lista del apartado c) tendrá que ir apoyada por 2.000 electores de la circunscripción que haga la propuesta.

Para que el apoyo a dicha propuesta ofrezca cumplida autenticidad, los electores habrán de expresarlo a presencia de funcionario que tenga fe pública en materia electoral, debiendo asimismo hacerse constar en cada caso la referencia exacta y comprobada a la sección del censo en que los electores estén inscritos.

La propuesta, o lista se entregará en la

Junta provincial con dos copias, una de las cuales, previo cotejo, será devuelta con la oportuna diligencia, extendida por la secretaria de aquel organismo, haciendo constar la fecha y la hora.

A medida que las listas vayan presentándose se les dará numeración correlativa.

Será indispensable que al entregar la lista o propuesta se designe un representante que tenga domicilio en la capital de la circunscripción, y que será el encargado de todas las gestiones de la respectiva candidatura cerca de la Junta, así como el llamado a recibir las notificaciones que ésta haya de practicar.

Los partidos o entidades no podrán presentar más de una lista en cada circunscripción. Tampoco podrá ningún elector formular dos propuestas de las mencionadas en el apartado c) del artículo 37.

Si la Junta provincial comprobare que se habla faltado a lo prevenido en el párrafo anterior, dará cuenta al representante de la lista en que la infracción se observe, a fin de que pueda corregirse en término prudencial.

El lunes siguiente al domingo en que la entrega de listas termine comunicarán las Juntas provinciales a la Central del Censo la relación exacta de los candidatos presentados en cada demarcación, expresando el matiz político de la propuesta.

La Junta Central del Censo publicará la lista completa en la "Gaceta de Madrid". Dicha publicación se efectuará, a más tardar, doce días antes de la elección, y nueve días antes de las elecciones quedarán firmes y definitivas las listas o propuestas en cada circunscripción.

Las papeletas o listas podrán contener a lo sumo tantos nombres como resulten dividiendo por 50.000 el número de habitantes que constituya la población de derecho de su territorio respectivo. Se aumentará en un nombre cuando la fracción restante pase de 25.000.

El representante de cada localidad tendrá derecho a nombrar apoderados, y asimismo a designar los interventores de que tratan los artículos 59 y 60 de esta ley.

La proclamación de candidatos o listas se hará el domingo anterior a la elección.

El capítulo tercero del título quinto se ocupa de la papeleta electoral. El tamaño de ésta se fijará en cada circunscripción por la Junta provincial del Censo. Será de papel blanco liso opaco y de tono uniforme y llevará las siguientes indicaciones: el número que a la lista respectiva haya asignado la Junta al verificarse la presentación; el nombre de la entidad, partido o agrupación, cuando no sea un solo individuo o núcleo de ellos el que integre la propuesta o no quiera atribuirse a ésta una significación determinada; un emblema gráfico distinto de los utilizados por las demás listas, y finalmente, el nombre o los nombres de los candidatos en orden de preferencia decreciente.

El capítulo quinto trata de las Mesas electorales. Para ello se formará una lista previa de los electores de cada sección que sepan leer y escribir. Los tres titulares que han de constituir la Mesa se elegirán por sorteo entre los electores. El jueves anterior a la elección se constituirá la Mesa y designará presidente y secretario. Los nombramientos de interventores y suplentes deberán recaer en electores de las respectivas secciones. Las listas del censo serán expuestas al público.

El título sexto trata de la elección. Ninguna autoridad podrá detener a los presidentes, secretario, vocales e interventores durante las horas de la elección. Sólo tendrán entrada en los colegios electorales los electores, los candidatos proclamados por la Junta provincial, el representantes de cada lista, los apoderados, los notarios y los jueces de instrucción, siempre que lo exija el ejercicio de su cargo. Los electores tienen la obligación de acreditar ante la Mesa su personalidad. A las seis terminará la votación.

Para el escrutinio general se establece que se hará en la Audiencia el jueves siguiente a la elección por la Junta provincial en sesión pública. El secretario dará cuenta de las actas de votación cursadas por las secciones. Si se hubieran recibido actas dobles, no se computarán los votos, a no ser que resulte evidente la legalidad de una de ellas. Hecho el recuento de los votos obtenidos por cada lista, se adjudicarán a la misma tantos puestos de diputados como resulten de dividir aquella cifra por el cociente electoral, dividiendo el número total de votantes por el de diputados correspondientes a la circunscripción. Establecido el número de actas que corresponden a cada lista, se asignarán dichos puestos a los candidatos que menos veces hayan sido tachados dentro de ellas. En caso de empate, triunfarán los que figuren en lugar preferente de la lista.

Seguidamente se formará la relación de los restos no aprovechados de cada lista y se adjudicarán los puestos que hubieren quedado sin cubrir a las listas que cuenten con mayor número de votos sobrantes o sin utilizar. La Junta provincial, una vez terminadas las operaciones, extenderá acta del escrutinio y remitirá un ejemplar a la Junta Central del Censo y expedirá a los candida-

(Continúa al pie de la siguiente página)

Caja de Ahorros de Navarra. CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION. Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libretos ordinarios a la vista... 3%... Imposiciones anuales... 4%... Imposiciones semestrales... 3%... Cuentas corrientes a la vista... 2%... Seguros sociales... PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado... RENTAS INMEDIATAS... CAPITALES HERENCIA... DOTES INFANTILES... HOMENAJES A LA VEJEZ... BONIFICACIONES a los imponentes.

Ecós de sociedad

VIAJES
A Tolosa ha ido la señorita Maite de Salar.
—De San Sebastián vinieron los señores de Urcoola e Iñarra.
—De la misma capital las señoritas Plarxto Macariga.

Academia de corte y confección

Toda clase prendas color y blanco, en señora, caballero y niño.
Método Sagardoy de San Sebastián.
NUEVA, 24, segundo, contra PAMPLONA.
—De Estella don Eusebio y don Andrés de Trujo.
—De Colombres (Asturias) los señores Blasco y Zuasti.
—Han regresado a Madrid las señoritas Isi Garralda e Ingracia Guruceaga y don Angel de Guruceaga.

Chocolates Ezquerra

VITORIA
Pídalos en todos los ultramarinos
—De Tudela se ha trasladado a San Sebastián don Santiago Fernández de Benedito.
—De Hernani llegó don José de Ubarrechena.

MADERAS

De pino Rozal y entarimados
ANTONIO ERIO

NATALICIO

Don Santiago Oyarzabal y su bella esposa doña Elvira Macaya, han visto alegrado su hogar con el nacimiento de una hermosa niña.
—Enhorabuena a los venturosos padres.

¿Quiere usted volar por un precio módico?

Acuda al Aerodromo de Noain donde encontrará un aparato que por 25 pesetas le remontará a unos centenares de metros sobre Pamplona.

BODA

El próximo día 16 se celebrará en la parroquia de Santa María la Real (Nuestra Señora de la Almudena) de Madrid la boda de don José María Echeagaray, hijo de don Eustaquio, secretario de Sala del Tribunal Supremo e ilustre publicista vasco, con la bella señorita María García Tejero.

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarasate 4 y
Teléfono 1481

NOTAS TRISTES
Hoy, jueves, a las once de la mañana, se celebraron en la parroquia de San Juan Bautista solemnes funerales por el alma de doña Carmen Gabas, viuda de Rodríguez, fallecida cristianamente el pasado día 6.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarasate, 16, 1.
Teléfono 1448

(Viene de la primera página)
Los triunfantes las credenciales correspondientes. A los representantes de cada lista les entregará una certificación en que consten los votos escrutados a favor de ella y los nombres y votaciones de los diferentes candidatos que la integran.
En caso de nulidad de las elecciones en una circunscripción se comunicará al Gobierno, que convocará otras dentro de quince días. Cuando ocurra por cualquier causa una vacante de diputados en los dos años siguientes, las Cortes comunicarán dicha vacante a la secretaría y la Junta provincial atribuirá el puesto al candidato que figure en la misma lista que aquel que produjo la vacante y que menos veces hubiera resultado tachado después de los proclamados, quedando la vacante sin proveer de no existir candidatos en estas condiciones.
En las disposiciones subsiguientes se establecen las sanciones penales a cualquier ciudadano que cometiere falsedad en alguno de los actos relacionados con la elección y los recursos y reclamaciones electorales que las inversas operaciones puedan suscitarse.

PRIM ORTOPEDICO en Navarra

San Sebastián 11 de Julio (de 9 a 4) Hotel Suizo.
Estella 12 de Julio (jueves), Hotel Comercio.
Pamplona 13 y 14, Hotel LA PERLA
Tudela 16 de Julio, Hotel Unión.
Calahorra 17 de Julio, Hotel Espinosa.
Logroño 18 de Julio, Hotel Comercio.

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores, etc.
HERNIADO Con nuestro patentado sistema quedan contenidas todas las hernias.
Fajas elásticas para vientres voluminosos y caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.
La casa más antigua e importante de España. Preciados, 33, Madrid.

En el Gayarre

El estreno de anoche

Jardiel Poncela, el popular comentarista del "celuloide rancio", en las tablas. Fue ayer, en las del Gayarre, donde la compañía "del María Isabel" de Madrid viene renovando cada día el triunfo de sus méritos artísticos, al poner en escena "Angelina o el Honor de un Brigadier" (Un drama en 1880).

La compañía, gracias a la excelencia de sus componentes, logra —ya es decir— flotar sobre su reputación aun yéndose la obra a pique.

Pero la triste verdad es que los conjuntos se prestan a quedar agarrados sobre la tabla salvadora de su prestigio, mojados, desgrafiados, estenuados y desairados, y en fachada admirable luchando con olas de literatura mercantil, a trueque de la fatiatura del fletamento o pasaje que son los derechos de autor.

Si el público se rio algunas veces con la obra puesta ayer en escena, fué por puro compromiso. Es una obra en la que se pretende —y no se logra por falta de acierto— ridiculizar las maneras de los amores, licitos o ilícitos de la época a que se refiere. Y, además, en verso, a la manera como Muñoz Seca —buena suerte la suya— escribió "La Venganza de don Mendo". Lo cierto es que para que este género de obras, tan útiles y graciosas, se precisen escrituras con un poquito más de seriedad, que es lo que falta a la obra de Jardiel Poncela y, por ello, resulta bufa.

Y los actores ¿qué iban a hacer sino llenar los papeles hasta el límite, porque para ellos les sobran facultades?

Con decir que a López Somoza le aboga el oficio, desfigura y destroza su estuendo temperamento cómico, está dicho todo.

Radio Navarra, A. E. J. 6.

201 metros, 1492 kilociclos
PROGRAMA PARA HOY

Emisión de una y media a tres tarde:
A la una y media apertura.
Cotizaciones de Bolsa.
Servicio meteorológico.
Cartelera de espectáculos.
Selección de discos.
A las tres (hora oficial) fin de emisión.

Emisión de diez a doce noche.
A las diez apertura.
Cotizaciones de Bolsa.
Servicio meteorológico.
Cartelera de espectáculos.
Cartelera de espectáculos.
Popularidades Sanferminesas por el cuarto "Los Cuatro".
Diario hablado.
Música selecta.
Noticias de Prensa.
Música ligera.
A las doce (hora oficial) cierre de estación.

Leija LA NAVARRA
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA
Fábrica en Estella y Villafraña

REGISTRO CIVIL

Desde el día siete al once del corriente, ambos inclusive, se han hecho en los libros del registro civil las siguientes inscripciones de nacimientos y defunciones.

NACIMIENTOS.
Adolfo Fermín Escalada Hernández.
Ignacio Fermín Pegoia Barandiarán.
Celia Martínez de Lagos Herrero.
Fermín Joaquín Echaurre Culebras.
María Carmen Arredondo Elayo.
María Carmen Pagola Sainz.
María Pilar Clairuz Cornago.
Pedro María Alejandro Díez de Ulzurrun Aranguren.
Jenara Echenique Aldecoa.
José Javier Alejandro Echarte Penalba.
DEFUNCIONES:
Carmen Gabas de 72 años, de Zaragoza, Mercederes 23, segundo.
Alejandro Crespo de 81 años de Villarejo (Logroño) Mártires 20, cuarto.
María Larraza de 17 años de Alsasua, Hospital Principal.
Silvestre Orbaiceta de 67 años, de Nagore, Manicomio.
Ignacio Izpura de 43 años de Unzué, hospital Principal.
Castor Archanco de 54 años de Pamplona, Carlos III, 5, cuarto.
Juan Manuel Trujillo, de 2 meses, Camino de la Puente del Hierro. (Casa la Cubana).
Francisca Echarte, de 8 años, Pamplona, Santo Andrés, 37, segundo.
Jeronimo Larramendi, de 29 años, Larraona, Hospital Provincial.
Lucía Verdugo, de 75 años, de Villamanrique (Madrid), P. San José, 5.
Carmelo Eduardo Unsain, de 4 años, Pamplona, Chinchilla, 6, cuarto.

Cafés MANTEROLA sin duda los mejores

De enseñanza Un homenaje

A unos cursillistas A varios guardias

A las consultas que nos hacen nuestros compañeros los maestros cursillistas procedentes de la convocatoria de 1931, hemos de contestarles conjuntamente y además de la nota publicada en la Prensa, la pasada semana, la tendremos que repetir, en parte y ampliarla para decir:

Primero: Que se han hecho efectivos los nombramientos provisionales y de esta provincia si bien se enviaron algunas rectificaciones, a excepción de las concedidas y que ya se han hecho públicas, las demás han sido desestimadas.

El plazo para tomar posesión termina el día 30 del corriente mes y no el 2 de Agosto como decíamos en nuestra pasada nota. La toma de posesión puede hacerse por conducto de la Sección Administrativa de Navarra, siempre que en este centro posea la credencial y demás documentos necesarios, para lo que, los maestros deberán escribir a las Secciones de cuyas provincias son las escuelas asignadas al fin de que les remitan a esta credencial y el título administrativo.

En el momento de tomar posesión deberán acompañar la cédula personal de comienzos de ejercicio, pólizas y otros documentos que serán precisos para su inclusión en nómina.

Segundo: Sin perjuicio de tomar o no posesión de sus nuevos destinos pueden tomar parte en el concurso de traslado anunciado en toda España e incluyendo en ese concurso el de la provincia de Navarra, claro es, con las normas especiales en esta provincia en cuanto a la asignación de escuelas, toda vez que los Ayuntamientos son quienes eligen a sus maestros.

Las vacantes naturales y que corresponden al concurso se incluyeron en la "Gaceta" de 19 del pasado Junio y las de consortes el 20 del mismo mes, y teniendo en cuenta que muy pocas de estas últimas han sido solicitadas, todas se incluirán en el concurso.

Creemos que la Sección publicará de nuevo todas las vacantes, ya que, por la convocatoria del concurso han de incluirse en esta, todas las vacantes existentes con fecha 30 de Junio último pasado.

Estamos pues en periodo de solicitud, lo que no quiere decir vaya a hacerse ensaídado, nos conviene a nuestro juicio, no precipitarse.

Al solicitar deberá hacerse por instancia dirigida al jefe de la Sección donde es la vacante y adhiriendo a esta solicitud oficio a la Sección de donde procede el maestro cursillista; es decir, que un maestro que está en Zaragoza, por ejemplo y le interesa Navarra, manda su instancia, pero por conducto de Zaragoza.

Señalamos la instancia con un sello de huérfanos de 050 pesetas, póliza de 150 y un timbre de 10 céntimos por cada escuela que se solicite.

Para cada provincia se precisa una instancia.

Además de esta instancia se envía, a ser posible, con la misma fecha, otra a la Dirección General, comunicando se toma parte en el concurso e indicando al margen la preferencia por provincias.

En la tan repetida instancia de solicitud, se consigna al margen el número de la lista general, Grupo C y a continuación por preferencia las escuelas, todo con tinta roja.

Tercero: Conviene que al solicitar se ajen en la convocatoria del concurso de fecha 29 de Junio ("Gaceta" primero del actual), pues quienes no se ajusten a dicha convocatoria serán perjudicados, ya que no serán válidos sus trabajos.

Una vez más hemos de recomendar que por el excesivo número de cartas nos envíen para contestación el sello.

Las POLILLAS DESTROZAN la ropa ...mátelas con FLIT



La polilla causa perjuicios enormes. Estropea los vestidos. Deteriora los tejidos. Combata la polilla pulverizando FLIT con frecuencia en sus armarios. No tendrá polilla en su guardarropa si usa FLIT. En cambio, las imitaciones son siempre ineficaces y a veces perjudiciales. Asegúrese de que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.

Por mayor: **DISSOLUTS HERNANDEZ Y CIA.** - Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma Mallorca, Marruecos y Canarias.

Pida FLIT
FLIT NO SE VENDE A GRANEL
EXIJA EL BIDON PRECINTADO

Circo

En el American

Fuimos ayer de nuevo al "American Circo". Y observamos que siguen haciendo las delicias de la gente menuda... y aun de la ya entrada en años, a la que todavía encantan el clown, las hoptetas, y los saltos mortales.

Desde luego los prodigios de agilidad que constantemente se prodigan en la fiesta del American, tendrán siempre aficionados y admiradores.

Y con razón, porque demuestran al hombre lo que el cuerpo humano es capaz de retorcerse, saltar, doblarse, y realizar en las posiciones más anormales y violentas si se le somete a un entrenamiento adecuado.

Esta lección ha gustado siempre y gustará cada vez más, a medida que la afición al deporte y a la gimnasia se hayan extendido.

Los espectadores, numerosos como todos estos días, aplaudieron los diversos números de que constaba el programa. El American Circo continúa siendo uno de los números más sugestivos del programa general de fiestas de Pamplona, sin el que ya no se concebían estas.

Bien merecen pues la Gerencia del mismo y los "artistas" que realizan en su pista sus difíciles y a veces arriesgadas acrobacias un cariñoso aplauso.

Los Terratenientes

Y la venta del trigo

Una comisión de la Asociación de Propietarios Terratenientes de Navarra visitó ayer al Gobernador civil interino señor Font, con objeto de hablarle de las dificultades que se presentan para que pueda llevarse a la práctica cuanto se preceptúa en el decreto sobre revalorización de trigos recientemente publicado, y al mismo tiempo para ofrecer su concurso a la autoridad gubernativa para velar porque los intereses de los agricultores no sufran merma al realizar las operaciones de venta de sus productos.

El señor Font acogió muy complacido a los comisionados y les invitó a que hoy vuelvan a su despacho para tratar más ampliamente del asunto.

Mañana viernes, a las doce de la mañana, se celebrará una importante reunión de las Juntas Reguladoras del trigo del Distrito de Tafalla, para tratar también de la cuestión de la venta de este producto.

El acto tendrá lugar en la Casa Consistorial de Tafalla, habiendo sido citados a la reunión, además de las Juntas expresadas, los alcaldes de Partido.

También ha sido invitada a esta reunión la asociación de Propietarios Terratenientes de Navarra, que enviará una representación, pues es propósito de esta entidad ocuparse con especial atención de problema que tanto afecta a la clase agrícola navarra.

Servicio de enfermos

FARROQUIAL
San Saturnino.—Don Juan Adot, Ansoleaga, 15, cuarto.
San Nicolás.—Don Pedro Arbizu Sarasate, 19, segundo.
San Juan.—Don Valentín García, Navarretia, 13.
San Lorenzo.—Don Marcelo Larrañaza, Mayor, 118, primero.
San Agustín.—Don José Ardanaz, Estafeta, 61, cuarto.
FARMACEUTICO
Señor Ezcurra.—Carlos el Noble, 6.
Señor Negrillos.—Mayor, 59.
Señor Castellot.—Chapitela, 4.

Casa de Socorro

En este centro han sido asistidos:
Joaquín Fernández, de 20 años, de herida contusa con hematoma en el cuero cabelludo por agresión.
Francisco Orozco, de esguince en el pie derecho por un paso en falso.
Pascual Beortegui, de 28 años, de contusión con hematoma en el pie derecho por caída.
Elias del Pozo García, de 39 años, de contusiones y erosiones en cara y cuello por agresión.
A. P., de 46 años, de herida contusa y erosión en el codo izquierdo por golpe.
Jesús Tiega, de 15 años, de herida mecha en la mano izquierda.
Julio Herrero, de 24 años, de luxación en la mano derecha por caída.
Jesús Asurmendi, de 14 años, de herida incisa en la mano derecha.

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA
Paquete de medio kilo 170 pesetas
Pídale con preferencia a todos

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales 4,00 por 100
Imposiciones semestrales 3,60 » »
Libretas ordinarias a la vista . . . 3,50 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercederes), número 16, chafalán con la Chapitela.

Noticias y sucesos

MESES INCENDIADAS.—Dicen de Falces que cuando Antonio Laguardia Voldi conducía una galera de Claudio Cilligeta, cargada con ciento cincuenta haces de trigo de Julián Muñoz Iñda, y en el punto conocido por Los Canales, comenzó a arder la mies, sin tener tiempo Laguardia sino para desenganchar las caballerías y retrar un par de haces, quedándose el resto de la carga y el carruaje. Las pérdidas habidas se elevan a mil seiscientas cincuenta pesetas, y se cree el incendio motivado por un encendedor de mecha que el ayudante Julián Gutiérrez Arróniz dejó en un bolsillo de la parte posterior derecha de la galera, por donde empezó el fuego.
No obstante creerse se trata de un hecho casual el Juzgado Municipal instruye diligencias.

Segundo Arpide

ODONTOLOGO
Mercederes, 9 segundo, Pamplona

UN NIÑO AHOGADO EN FINES.—Estaban boñándose en el río Arga en jurisdicción de Fines, en el punto conocido por Mejana, el niño de nueve años Pedro Fernández Marín, fué arrastrado por la corriente y pereció ahogado, siendo a poco extraído el cadáver. El Juzgado se personó en el lugar del desgraciado accidente y comenzó a la práctica de las diligencias oportunas.
BOFETADAS EN CORELLA.—Al Juzgado Municipal de Corella ha sido denunciado Pedro Martínez Marín, de 44 años, casado, pastor, por haber producido una lesión leve a su convecino Antonio Jiménez Guillot, de 34 años, casado, labrador, al abofetearle después de sostener unas palabras sobre si Pedro estaba o no el carro que Antonio había dejado frente a la puerta de su casa para llevarlo al campo a la mañana siguiente.

TOREROS Y NEGOCIANTES DEFENDIDOS.—Por haberse arrojado al ruedo de la Plaza de Toros durante la corrida del martes han sido detenidos Paulino Berrio Berrio, de 18 años, y Roque Lorenzo Rodríguez, de 23, y por dedicarse a la reventa de localidades para la corrida del mismo día lo han sido Enrique Rodríguez Roldán, de 21 años, y José Ortega Cillera, de 32.

SUSTRACCIONES EN UNA CASA DE HUESPEDES.—En una casa de huéspedes de la calle del Carmen han sido sustraídos a dos de aquellos varios documentos y pequeñas sumas de dinero.

UN CORDERO DESAPARECIDO.—Mientras Tomás Iriarte Escumberrí facturaba en la estación del Norte varios corderos le fué sustraído uno de los que tenía preparados.

CARTERA SUSTRADA Y RECUPERADA.—La policía ha detenido a Lino Altamirra Asla, de 25 años, por sustraer una cartera con sesenta pesetas y un décimo de lotería a José Solana.

LESIONES LEVES.—Por maltratar de obra y lesionar levemente a Elias del Pozo García ha sido denunciado Rafael Fernández Rodríguez.

BAÑOS DE CUCHO (Burgo)

Aguas sulfurosas; sulfúricas; Nitrogenadas.
Curan las enfermedades de garganta; BRONQUIOS, catarras; y las de la PIEL, ARTRITISMO.
INHALACIONES; baños; duchas; Pulverizaciones.
Altura 600 metros; Clima seco; sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pídan folletos.
A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

Pupitre colgante para el teléfono
Cuesta solo 12 pesetas
es muy necesario para todo abonado
Representante exclusivo para Navarra:
Eladio Gilveti Azparren
San Nicolás, 1 Teléfono 1498

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

TRADICIONES NAVARRAS

13 de Julio. - El tributo de las tres vacas

Una de nuestras más pujantes organizaciones patrióticas, Euzko-Gazteda, ha preparado (por lo que parecíamos un acierto le felicitamos, para presenciar la incomparable ceremonia, la fiesta única en el mundo por su carácter y tipo, un magnífico servicio para transportar a los que desean presenciarla en condiciones de comodidad y economía.

enfrente, construcciones ambas de pura arquitectura roncalesa, nos dispusimos a pernoctar. Sobre un roblecía mesa humea una cazuela descomunal. El "cazuro" y "roisco" Juan Gorri, dueño de la venta, reparte tantas artísticas y labradas cucharas de boj como bocas ha contado. ¡Ni que hubiera empezado la guerra o ¡ll exclaima. Por qué, inquirimos. -Porque parecéis un escuadrón de Carlos-chapas". "Nunca, agrega, albergué tanta gente en mi casa". Y tenía razón. No menos de 75 "artoles" estaríamos para las buenas seis camas que la venta disponía; y se explica, pues aquí pernocta la comitiva oficial que de vispera llega a este lugar.

fiara para el cobro del perpetuo tributo. Comenzamos a ascender desde la misma puerta de la venta por una rampa fuerte y sumamente verde para al poco dejar a la izquierda del camino la casa-borde de Arba. Ahora es cuando ya elevados suficientemente sobre el valle nos damos perfecta cuenta de la incomparable de este lugar pirineo. Y es verdad; por que cuántos valles habrá de la gran extensión de este en todo el pirineo, a mil metros de altura sobre el mar (990), y enmarcado por formidables montañas de 2.200 y hasta 2.500 metros? Esto además del encanto y colorido propio que le presta el fuerte esmalte verde de su finísima hierba, humedeceida por el sin fin de canallitas de agua que en todas direcciones los surcan y sus bordas semejantes a cascadas de nacimiento de aguas tejadas de chapitas de madera en sustitución de la teja ciudadana.

En uno de los costados se lee: P. Esteban; y en el otro Bn. Hulot, nombres que corresponden a los ingenieros que delimitaron esta zona. Esta piedra sustituye a la antigua que antes existía de tres metros de alto y sirve de muga 262. Son las nueve y media y la ceremonia va a comenzar. Segundo de todos el Presidente se dirige a la piedra. En una fila los alcaldes roncaleses, muy típicos con sus señoriales y enlutados trajes del país dan la nota de color no discando de la severidad de su vestimenta y del acto con sus rostros serios y nobles. Entretanto enfrente, en terreno francés, los regidores baretoneses, menos típicos pero no menos serios esperan las primeras palabras del Presidente. Este que tiene que ser siempre el alcalde de Isaba, en esta ocasión don Dosteo Ochoa, con arreglo al protocolo de la ceremonia se encará a los baretoneses y por tres veces seguidas dijo: "Baretoneses: venis dispuestos como otros años a pagar el tributo de las tres vacas"; siendo contestado cada vez con un "sí" de los baretoneses. Seguidamente uno de los baretoneses colocó su mano derecha; después lo hizo el roncalés; acto seguido montó la suya sobre las anteriores un baretonés y así se sucedieron las de los siete alcaldes, quedando sobre todas en señal de superioridad la del Presidente. En esta disposición, éste con potente voz pronunció -en señal de persistir los valles en continua paz-, también por tres veces consecutivas "Paix en Avant" (paz de hoy en adelante), siendo respondido por todos los alcaldes baretoneses con las mismas palabras cada vez.

Por considerarlo como antes decíamos, de interés; por rendir un recuerdo y homenaje a aquella sociedad que entre otras cosas, tanto inquietó, -en su modestia, a los poderes de Madrid; y por dedicar un saludo a sus hombres, entre otros los jóvenes vascos, Olazarán, Redín, Lecumberri, Elso, Arbizu, Fuentes, Viscarret etc., publicamos el trabajo del varas veces repetido montañero G. de Lecumberri, el cual es recio y decidido como todos los suyos exhalando también ese optimismo y colorido que los hace más a menos. N. de la R.

EL TRIBUTO TAL COMO LO VIERON EN 13 DE JULIO DE 1930, TREINTA EXPEDICIONARIOS DEL "EUKZOTARRA" DE PAMPLONA

Cuando a las cuatro de la tarde del pasado 12 de Julio, en lo más álgido de nuestras populares fiestas, íbamos por diferentes calles convergiendo ante nuestro domicilio social, bien equipados, la treintena de "euzkotarras" que se habían dispuesto a dejarnos a traseque de presenciar el tributo en el subyugante Roncal; algunos de nuestros convéctos envueltos en el maremagnum de ellas, tenían, al pasar confundidas con las ruidosas cuadrillas, para los que nos hallábamnos colocados en el autobús, irónicas risas y hasta algunos dichos despectivos. "¡Qué curculencia! sólo a ellos se les ocurre el olvidar las fiestas por trotar por los montes. ¡No están todos los que son..."

No sirvieron de desánimo estos paraceres, para cuyos mantenedores, hubiésemos deseado un hueco en nuestro coche que los hubiera llevado a pasar dos días tan llenos de emoción que a nosotros nos embargó y para al regreso contar ya seguramente con unos fervientes admiradores más de nuestras bellezas naturales y de la historia de la Patria.

Alegre como todas resultó nuestra partida. Noán, Elio, Eto-gaitzaga se sucedieron con rapidez. Idolo con el recuerdo del famoso Espoz y Mina, cuya casa-torre vemos raudos al pasar. Liédena, Yesa, resguardada por la histórica Sierra de Leyre, cuyo Cenobio -no menos histórico-, se adivina recostado en ella y adornado con su bravo fondo de tupida selva de encinas y a la mano derecha del eje de nuestra marcha su puente de romano estilo, en el fondo del barranco que sostiene la carretera, en donde según la historia, en la retirada de las tropas de Adiberramán I de Córdoba, después del combate con los navarros en el pirineo y seguido de estos, perdió dicho rey a manos de una roncalesa su cabeza, la cual sirvió para que el escudo del valle se formase con un puente y una cabeza cortada.

Más a la derecha todavía, en la dirección del puente descrito, vemos alzarse solemne y bendito, besado por el sol que cae, el castillo santo de los Jasos y Azpillicetas; la casa solariega del incommensurable apóstol, insaciable ladrón de almas para Dios, San Francisco Javier.

¡Javier, Javier! A pesar de ser de tu raza, al pensar lo poco que somos comparados contigo, bajamos la vista anonadados en este momento emotivo y al pasar, desgranamos una oración que al llegar a tí sea portadora de lo que en ella te pedimos. Clemencia para tu secular Reino y paz para sus hijos. Las fuertes emanaciones químicas que nos llegan nos hacen comprender el paso por las formas famosas de la villa aragonesa.

¡Tiemras! Pronto verás desaparecer tus baños famosos bajo la incalculable masa de agua que el genio del hombre hace contener en los campos para beneficio y progreso de la humanidad. Ahora es la venta de Garrica, la que hace virar energicamente nuestro automóvil, para enseguida dar vista a Salvatierra y después y un poco antes de Burgui elevamos la vista para ver con espanto en el monte colocada como un presente, sobre una pared de unos trescientos metros cortada a pico, a la adorada Virgen de la Peña.

Aquí es donde tuvimos el gusto de conocer y saludar al distinguido e infatigable montañero, Presidente y alma de la sociedad "Montañeros de Aragón", don Lorenzo Almaraz, el cual nos manifestó que con mucho dolor no nos acompañaba por no dejarse sus muchas ocupaciones.

Nos prometió que el año próximo acudiría y trataría de organizar una caravana de montañeros aragoneses que desean presenciar tan interesante ceremonia.

En poco nos fué el camino. Enseguida columbramos Burgui y s.n. darnos cuenta pasamos por la patria del eximio Gayarre para el momento abordar Isaba.

Medio hora de parada en esta, la más pulcra y grande de las villas de Roncal, para que algunos se acensaban de aprovisionar y emprendimos nuevamente la marcha con el coche hasta la venta de Arrako, que es hasta donde en la actualidad llega la carretera en construcción por la Diputación de Navarra de Isaba (España) a Santa Engracia (Francia).

Ya en la venta famosa, con su ermitorio

A un seguro de suelos y muebles contra la acción destructora del tiempo, de la carcoma y de la humedad, equivale lustrarlos con

Encáustico Alirón

ermita nos llamaba a presenciar el inmenso sacrificio.

¡Qué bello amanecer! Al levantarnos, desde la claraboya que agujereaba el pontaguero y muy roncales tejado de nuestro "hotel", pudimos extasiarnos en la contemplación de un espectáculo hasta entonces desconocido para nosotros. El incomparable valle de Belagosa semejaba en aquella hora de trece de paisaje bíblico. La plateada luz de la luna, luchando con la primera claridad del día que ya quería enseñorearse de su herencia, tenía, en esa debilidad de envió, reflejos distintos y más fúlgidos que otras veces. Las estrellas; altas, muy altas allá, con una deslumbradora fuerza de incandescencia metálica, nos hacían guiños al lilar camino de su desaparición en el sideral espacio. El rumor eterno del río dejaba oír su tormentada canción, mejor percibida a estas horas. Las chimeneas del sin fin de barchas que al valle salpican no escupían todavía los humos leñosos que indican la preparación de los primeros condimentos necesarios a estos apartados roncaleses. ¡Emoción! Emoción que abstrae y embarga, de ella nos saca las reiteradas llamadas de la campana de la ermita de Santa Ana.

Audimos como un solo hombre y una vez que en la cocina de la venta a guisa de desayuno hemos hecho un más que regular gasto de buena leche "calzamos" nuestras mochilas y nos sumamos a la comitiva, que ya se dispone, como mil veces lo hicieron a estar en el puerto para las nueve de la ma-

las dos horas de marcha estamos en el portillo de Errayc, poco antes hemos podido admirar a la izquierda de nuestra marcha y a un desnivel de 500 metros de nuestro camino, (que en esta ocasión hace de balcón, lo que hace además que las bordas donde los pastores se hallan fabricando grandes quesos similares al de Roncal semejen cajitas de fósforos y los pastores se vean diminutos como enanos, un buen trozo de terreno de la peñica región francesa de Zubero. Nuestro itinerario sigue la línea fronteriza; se dejan las mugas 259 y 260 y ahora es cuando reparamos nuestros estómagos con un ligero "otámen" para seguidamente penetrar en terrenos del "Larra" (así lo llaman los naturales a este trozo del pirineo por demás salvaje y peligroso. Atravesamos un barranco bajando y subiendo sus laderas y ya terminamos de hacerlo para quedar en el mismo puerto de Arlés, cuando nos damos cuenta que los franceses más madrugadores que nosotros y sus vacas, las que por su bravura no les habrá costado poco subir las, están viendo como apachugamos con la última ramba.

Saludes afectuosos de unos y otros. Los alcaldes se reúnen y saludan preparando los detalles de la ceremonia mientras nosotros con curiosidad entremezclada de algo de veneración, corremos a ver la piedra ímite de las naciones y testigo del pacto.

Esta sobresale del suelo como unos 80 centímetros, de forma rectangular y sencillamente tallada con la siguiente inscripción en la cara que mira a España:

Fajas para todas indicaciones

Especialidad en fajas cuya prescripción Médica indica el caso de su dolencia

Aparatos para hernia Medias para varices Instrumental Quirúrgico Material para Laboratorio

Bazar Médico

A. SANTESTEBAN San Miguel, letra B.-PAMPLONA Teléfono núm. 2035

Aceros Hierros Carbones Ferrería Talleres de construcción Bombas Motores 'Otto Deutz' Maquinaria de panaderia Prensas para vino y aceite... MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

La Lotería

Madrid 11 (2330) LA LOTERIA En el sorteo de la Lotería hoy celebrado han correspondido los primeros premios a los números que se indican a continuación: CON 120.000 PESETAS 12.657.-Barcelona, Lucena, Liobregat. CON 65.000 PESETAS 5.380.-Madrid, Málaga, Valladolid. CON 25.000 PESETAS 28.588.-Barcelona, Granada, Madrid. CON 10.000 PESETAS 3.975.-Madrid, Barcelona, Soria, Linares. CON 2.000 PESETAS 9.418.-Barcelona, Bilbao, Torre del Campo. 17.348.-Barcelona, Bilbao, Zaragoza. 15.531.-Barcelona, La Línea, Madrid, Málaga. 33.267.-Valencia. 27.265.-Madrid, Zaragoza, Barcelona. 35.586.-Barcelona. 27.540.-San Sebastián, Almería, La Línea. 16.353.-Las Palmas, Madrid, Ceuta, Bilbao. 11.906.-Madrid, Tolosa, Barcelona. 6.469.-Mahón, Madrid, PAMPLONA, San Fernando.

CERA EL CUCO ES LA QUE DA MAS BRILLO

VITICULTORES Combatió el Mildiu con sulfato CANTON Garantía: 17-18% en cobre metal PEDRO CANTON CENICERO (Rioja)

Casa REPARAZ Los mejores calzados ESJAVA, 1

LA ORIENTAL Droguería y Perfumería Taller de pintura San Lorenzo, 31 Teléfono 1124

Dr. Pedro Moreno del Consultorio Municipal de niñas Rayos ultravioleta, electro-melancia RAYOS X

También existe esta costumbre; los franceses por su parte reparten el café al mismo tiempo que los roncaleses cargan con el gasto íntegro de toda la comida incluyendo el vino, que corrió abundante, y los ilcozes. Al ser servidos con toda gentileza (y precisamente por el Presidente), a todos los reunidos, la algarabía, (que inmediatamente a la comida se había enseñoreado del barranco (quién no se siente optimista después de bien comer?) acallada algunas veces por cir los magníficos duos que los bearneses en sus dulces cantos del país ejecutaban), llegó a algo infernal. Debía ser el agostamiento de los pastores (quienes más ostensibles muestras daban de contento eran los baretoneses), hacia el servicio y servido. Todavía estoy viendo a aquel sexagenario cual ágil pastor de abundante pelambrea y recio bigote caído en forma de herradura; aquel precisamente que se distinguía tanto como por su original y negra camisa moteada, por su timbre de voz dulcísimo y sobresaliente a pesar de sus años, con que deleite saboreaba las copas que el Presidente le servía. Una, dos, tres, cuatro, una tras otra cayeron después del correspondiente entornamiento de los ojos, en el interior de aquel recio cuerpo. Este (sin duda por el afecto), fué el único anciano que comió con los jóvenes que en un yerbin verdísimo del tamaño de una sábana, se vieron impelidos a bailar las jotas que nuestros chistus ejecutaban. Bien atrayente nos fué por cierto esta parte de la excursión. Agregaremos por su fuera poco, lo divertido que resultaba ver a un grupo número de pastores, agenos a la algarabía, y aprovechando que en este día no existen fronteras entre las dos naciones, haciendo libre cambio de mercancías y discurriendo sus equivalencias. Abarcas, vino, aguardiente de parte de los peninsulares. Hachas, chisqueros y otros objetos de ferretería de parte de los republicanos, cuando no en dinero. No pocas veces intervinieron dos espectadores en las discusiones (que v. g. un abultado chispero daba ocasión a establecer al querer ser traficado por un par netas abarcas navarras) arreglando con su conocimiento del asunto, la tardanza en terminarse. Y no serían escasos los conocimientos de aquellos señores cuando les presente en ellos a dos veteranos carabineros, que de pareja habían subido del pueblo más cercano. A una con el sol que declinaba, el movimiento de gentes se hizo general. Después de un exceso de saludos y el continuo "Pazabant" que los labios franceses masculaban, nuestros cuerpos viraron en redondo dirigiendo por el camino nuestra ruta al sur. Inversamente, dándonos la espalda, los baretoneses arrembaron rectamente al norte para volver unos y otros sus cabezas y lanzar una vez más "ujjús" e "irritrás" de saludo que se fueron perdiendo en nuestras bellas aunque duras montañas. G. de LECUMBERRI (Kalspar). Pamplona y Agosto de 1930.

¡Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

La corrida del 15

Para la corrida extraordinaria organizada por la Casa Misericordiana, que tendrá lugar el próximo domingo, como fin de fiestas, se expendrán entradas todos estos días en las taquillas de la Plaza de Toros, una vez terminado el espectáculo que se celebre en el Coso Taurino.

Como se sabe, la corrida del domingo es a base de ocho toros de don Francisco García Pedrajas Natera, de Almodóvar del Río (Córdoba), para los diestros Carnicerito de Méjico, Maravilla, Ballesteros y Colomo.

SAN ADRIAN

EL DOMINGO EN CALAHORRA CALAHORRA 1 Y RIEFRENO DE SAN ADRIAN 4

A las cuatro y media de la tarde del domingo ca comenzo el encuentro entre los equipos arriba mencionados, correspondiendo la victoria al equipo visitante, que superó en todo momento a sus contrarios.

Sólo un chico resaltó en el campo, que fué Martínez, el que mejor jugó de los 22 jugadores.

Comienza el partido dominando los locales y a los diez minutos consiguen en claro offside marcar su único goal por mediación de Arguello, y después de un rato de lucha termina el primer tiempo con 1-0 a favor de los locales.

Comienza el segundo tiempo y los foranos se encorajinan aranzando Martínez con el balón suelta un fuerte chut que rebota en un defensa local, siendo el empate.

Poco después Martínez saca un corner muy cerrado y el balón entra en la puerta sin que nadie le toque.

Avanzan los de San Adrián y Martínez lleva el balón, un medio local corta con la mano, tira el castigo Martínez y el balón se introduce en la puerta rozando el larguero y por último Paulino da por terminado el partido, marcando un goal.

Por el Ribereño destacó Martínez que como hemos dicho, fué el mejor que jugó de los 22, y después le siguen Pinzolas y Navarro.

VIAJES Ha salido para Punes la simpática señorita Josefina Sánchez, en compañía de su precioso sobrinito José Antonio. El correspondal. 11 Julio 1934.

¡PATRIOTAI! ¡Solidario vasco!

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedir catálogo a EIBAR, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR. Representante para Navarra: Antonio Martínez, TAFALLA

GRÜBER Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO.

Depositarlos para Navarra Teléfono 2347 ILUNDAIN y COMPANIA Avenida CARLOS III, 11. Pamplona

J. Gortari Enfermedades de la piel y venéreas Médico por oposición del Dispensario Antivenéreo Estafeta, 47, segundo -- PAMPLONA



egunekua

ETXALAR'KOAK

Uri eder ederra San Pedro's Gotikoak bial zigan uri bustikor asekorra...

Erri batzarra Gaur zuten batzarra erriko etxean. Bi autsi maitsigai bide zituzten...

Aingerutxoak Mutiko aingeruxka, Justatxo izenduna, badute Topalde bereko bordan...

Ekantz deya Atzo zuten beren len eta azken deya ezkontzarako Danborien'tar...

Naskaldia Iruña'rat yon da Martinez gudaburu yauna bere andre Kontxetxi ta illoba lrañ Paternañ'dar...

ARTOLA

VII-9-n

UZTAILA

Eguzk. 4:54-19:46 - Ilgora 19'gn.

12

193 ORTZEGUNA 172

Deunak: Jon, Peli, Markena, Nabor, Epifanio, Paulin, Ermagora, Bientzul, Paternen...

INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAYA

Reunióse en Bilbao el Comité de los Dieciocho

Ha sido encontrado en Lazkano el cadáver de un hombre desaparecido hace dos años. Dos vecinos de Iruña heridos a consecuencia de un choque en la curva del "Infierno".

GIPUZKOA

Donostia (San Sebastián) 11 (23.30) EN LA DIPUTACION

En ausencia del señor Bellido recibió a los periodistas el vicepresidente, señor Golburu...

PROBLEMAS SOCIALES

El señor Muga recibió la visita de una representación de cocineros de la capital, los que le hablaron de algunas cuestiones que les afectan vivamente...

El gobernador se dispone oír a las dos partes para obrar en consecuencia y llegar a una fórmula de arreglo y avenencia.

Anunciaron su visita al gobernador obreros de la fábrica de conservas recién abierta en Iruñ...

El 11 de Noviembre del año 1932, va para dos años de este hecho, desapareció de su domicilio de Villafranca...

El partido jugado esta tarde actuaron Ochoyorena y San Martín contra Solaberri y Salsamendi.

Fácilmente triunfó la primera pareja, que llegó a los 50 tantos cuando sus rivales se hallaban en los 37.

El gobernador ha impuesto una multa a cinco escarlatosos y al dueño de una casa de mala nota.

La misma medida ha sido adoptada contra unos individuos que se bañaron en traje demasiado ligero en la playa de Ondarreta.

El gobernador ha procedido con mano dura contra aquellos que se entregaron en la Concha a ciertos juegos y a causar molestias a las señoras.

Si usted conoce a alguien que sufre de MAREO en los VIAJES, recomíendele las cápsulas de ONDOIBIL...

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS Esta noche en la Pescadería, con motivo de haber sido despedido un individuo por un patrono...

El cónsul de Francia ha invitado al gobernador al banquete seguido de baile que tendrá lugar en el Hotel Continental...

De Córdoba comunican al gobernador que

herida contusa en la mano izquierda. Pronóstico reservado.

El herido Azpiroz, que es el que está más grave, continúa en la Casa de Socorro...

LA CAUSA POR LOS ATRACOS DE RENTERIA El próximo sábado, a las diez y media de la mañana...

Esta vista será, como ya hemos dicho en anteriores ocasiones, por el delito de tenencia de armas y atentado a la fuerza pública.

Si se encuentra usted débil... No dude... El poderoso reconstituyente VINO ONA le devolverá las fuerzas.

Por la tenencia de armas comparecerá Paulino García Magdalena, a quien defenderá el letrado don Alberto Insausti...

El alcalde de Fuenterrabia solicitó del gobernador audiencia para que esta tarde recibiera en su despacho a una comisión de obreros parados de aquella localidad.

EL COMISARIO DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Procedente de Bilbao llegó a Donostia el comisario de las fuerzas de Seguridad...

Por la tarde hizo una visita de inspección a las oficinas y a las fuerzas de Asalto.

MAÑANA SE DIRIGIRÁ A IRUÑ con el mismo objeto.

EN EL MODERNO En el partido jugado esta tarde actuaron Ochoyorena y San Martín contra Solaberri y Salsamendi.

Fácilmente triunfó la primera pareja, que llegó a los 50 tantos cuando sus rivales se hallaban en los 37.

El gobernador ha impuesto una multa a cinco escarlatosos y al dueño de una casa de mala nota.

La misma medida ha sido adoptada contra unos individuos que se bañaron en traje demasiado ligero en la playa de Ondarreta.

El gobernador ha procedido con mano dura contra aquellos que se entregaron en la Concha a ciertos juegos y a causar molestias a las señoras.

Si usted conoce a alguien que sufre de MAREO en los VIAJES, recomíendele las cápsulas de ONDOIBIL...

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS Esta noche en la Pescadería, con motivo de haber sido despedido un individuo por un patrono...

El cónsul de Francia ha invitado al gobernador al banquete seguido de baile que tendrá lugar en el Hotel Continental...

De Córdoba comunican al gobernador que

la Guardia civil ha detenido a Juan Sánchez García, uno de los asesinos del general Berenguer.

Ha sido puesto a disposición del gobernador de Gipuzkoa, a donde se le trasladará.

EN EL AYUNTAMIENTO Celebró sesión el Ayuntamiento, acordando facultar al alcalde para que se traslade a Madrid para asistir a la reunión del Banco de Crédito Local.

Después se reunió el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar del asunto del Hospital, y como no se llegó a un acuerdo...

Bilbao 11 (23.30) EN EL B. B. B.

En las oficinas del B. B. B. han estado hoy: Presidente de la Junta Municipal de San Salvador del Valle.

El artista señor Aretxalde. Don Guillermo de Beaskoetxea. Presidente de la Junta Municipal de Portugalete.

Don Timoteo Dámano. Don Antonio de Otza. Don José de Lekue. Don Jesús de Urrutia.

El señor Mintegi, de Sondika. Don Vicente de Zubiri. Hoy se han reunido en dichos locales las Comisiones de Economía y Trabajo.

JIRA A LA ERMITA DE SANTA AGUEDA Ha sido fijada la fecha del 29 de los corrientes para la celebración de la tradicional jira a la ermita de Santa Agueda...

UN PATRIOTA EN LIBERTAD Ha sido puesto en libertad el conocido nacionalista de Portugalete, don Antonio de Otza...

UN ROBO Hoy a las seis y media de la tarde fue presentada denuncia de que en el domicilio de Mariano Larrea, en la calle de Santiago...

EL COMITE DE LOS DIECIOCHO Hy se ha reunido el Comité de los Dieciocho, asistiendo los representantes de las

Corporaciones municipales y Gestoras que componen dicho organismo.

Leída el acta de la sesión anterior, se acordó suprimir de la misma la parte referente a la aprobación de la actitud de la minoría nacionalista vasca...

Se ha dado cuenta de una carta del señor Horn en relación con la designación de técnicos de las regiones vascas que, en unión de los designados por el Estado español...

El señor Gallano dijo que se está esperando contestación del Gobierno en cuanto al número y calidad de los que deben componer la supradicha Comisión.

Se ha facilitado de dicha reunión una nota a la Prensa que dice, en síntesis, lo que nosotros hemos recogido.

CENTROS OFICIALES Hoy ha sido un día de poco movimiento en los centros oficiales.

Se reunió la Gestora, que despachó únicamente asuntos de trámite.

El gobernador, señor Velarde, fué esta mañana a Zeñuri para asistir a la inauguración de una escuela.

A la hora en que acostumbramos recibir a periodistas, no había regresado todavía.

Se facilitó una nota a la Prensa, según la cual, la huelga de la mina "Concha 1", de Gallarta, se halla en el mismo estado y, por lo que respecta a los carroceros, continúa sus reuniones para ver de llegar a una solución del conflicto planteado.

UN INCENDIO A las cuatro de la mañana de hoy se declaró un incendio en un pabellón de la fábrica de aserrar madera que don Vicente de Zuloaga posee en Zeberio.

Las llamas hicieron rápidamente presa en los materiales almacenados, quemándose también los pisos de la casa.

Acudieron los bomberos a eso de las cinco y media y regresaron a las diez, después de sofocado el incendio.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 90.000 pesetas, y tanto el pabellón como la casa, se hallaban asegurados.

UN DETENIDO En Arrigorriaga ha sido detenido Sr. Luzerazo Eñbeitza, acusado de haberse presentado contra los agentes y de haber profirido diversos gritos.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etcétera. Evite los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Ignacio de Valle

AGENTE DE NEGOCIOS Agencia de Compra.-Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas...

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

Caja de Caudales

TOTALMENTE NUEVA Marca muy acreditada. Construida en un solo cuerpo de acero e incombustible. Provisita de cierre secreto sin llave, refractario y armadura contra incendios y derribamientos.

Publicidad TIRREN

San Nicolás, 1. Teléfono 1406 PAMPLONA

"EL IRATI" S. A. Vende su carbón de hays, en sacos precintados, con 25 kilos netos al precio de 4 pesetas

Trilladoras PARDO PARA 250-300 Y 400 ROBOS POR DIEZ HORAS Sucesor de Pardo y C.a Barrio de San Juan :: PAMPLONA :: Tel. 2312

GENERAL ELECTRIC Refrigerator Garantía total 4 años Tenemos referencias de instalaciones efectuadas hace 6 años.